

Para discutir en la Asamblea del jueves día 20

CONCEPCION DE KAS

Hace ya varios meses que nuestros representantes en KAS nos han pedido, a instancias del resto de las organizaciones, la toma de postura entre las diferentes concepciones que de la Coordinadora tienen los distintos grupos. Diferencias que han dificultado el funcionamiento y la toma de decisiones y que han terminado con la congelación de las relaciones con ~~XXXXXXXXXX~~ ~~XXX~~ LAIA por el resto de los componentes.

Al no tener nosotros clarificada nuestra postura, nuestros representantes se han visto imposibilitados de posicionarse en un sentido o en otro ante los problemas que han ido surgiendo, situándose muchas veces como meros observadores.

Este escrito tiene por objeto transcribir lo más fielmente posible las dos posiciones y los argumentos que cada una de ellas emplea para que sirvan de ejes en el debate y sean completadas y profundizadas en el seno de la corriente.

1.ª Concepción; KAS ES UNA COORDINADORA DE PARTIDOS Y ORGANISMOS DE MASAS SECTORIALES Y MARCO DE ACUERDOS PREFERENCIALES.

En esta Coordinadora habría miembros de pleno derecho (HASI y LAIA) y organismos consultivos (el resto de organizaciones).

Cuando surjan diferentes posturas, estas deben solventarse por acuerdo entre los partidos (miembros de pleno derecho) pudiendo el resto de organizaciones dar sus valoraciones y aportaciones, pero sin derecho a voto.

Si no se llegara a un acuerdo entre los dos partidos, cada organización tiene libertad de mantener sus posiciones hacia el exterior y de desarrollar sus iniciativas sin someterse a las posiciones de la mayoría.

2.ª Concepción; KAS ES UN BLOQUE REVOLUCIONARIO QUE POR SU COMPOSICION, (PARTIDOS POLITICOS, ORGANISMOS DE MASAS y ORGANIZACION ARMADA), POR SU ALTERNATIVA TACTICA Y ESTRATEGICA, PORQUE COMBINA LAS DIFERENTES FORMAS DE LUCHA Y POR LA NATURALEZA ESPECIFICA DE NUESTRO PROCESO, ESTA LLAMADO A SER EL BLOQUE VANGUARDIA-DIRIGENTE DEL PROCESO REVOLUCIONARIO VASCO.

En la toma de decisiones deben participar todas las ~~XXXXXXXX~~ organizaciones con voz y voto y la postura definitiva será por acuerdo de la mayoría, estando obligadas todas las organizaciones a asumirla y defenderla hacia el exterior (Herri Batasuna, etc.).



DOKUMENTAZIO
ZENTROA

TXT 20074

Para discutir en la Asamblea del jueves día 20

Argumentos de la concepción KAS-Coordinadora (1ª).

- Un partido revolucionario tiene que ejercer una función de dirección política y la concepción de bloque coloca al partido al nivel de los organismos de masas, perdiendo su papel dirigente.
- Las organizaciones de masas de KAS no están suficientemente desarrolladas como para jugar el papel que la concepción de bloque les asigna, lo que no quita para que en un futuro puedan hacerlo.
- Las organizaciones de masas son sectoriales y por tanto tienen una visión parcial de la problemática, mientras que el partido, que debe actuar entre los frentes, tiene una visión global.
- Cada organización debe gozar de independencia con respecto de las otras y cuando surgan diferentes posiciones, poder defender las suyas en el exterior.

Argumentos de la concepción KAS-Bloque (2ª).

- El partido revolucionario ha de ser y será dirigente en la medida en que sus alternativas sean asumidas ampliamente y no porque se defina a sí mismo como dirigente. La dirección política se gana.
- Hay organizaciones, como ETA, que han demostrado tener más capacidad de dirección que los propios partidos y no pueden ser consideradas meros organismos consultivos.
- La concepción de KAS como simple coordinadora sitúa a las organizaciones de masas en un segundo plano y hace inoperante KAS pues las posiciones de los partidos han sido diferentes (si los parlamentarios deben o no ir al Parlamento, Juntas y Diputaciones, abstención o no en el Referendum,....) y cualquiera de las organizaciones tendría en la práctica derecho a veto, impidiendo con ello tomar una decisión.
- KAS si quiere tener capacidad de dirección, debe plantear hacia el exterior una única postura, que debe ser tomada por acuerdo de la mayoría y defendida por todos.
- Cada proceso revolucionario es específico y se dota de ~~de~~ ~~organismos~~ de instrumentos organizativos propios.

Estos son, en síntesis, los argumentos de una y otra posición, que deben ser ampliados y profundizados en el debate por zonas.